

# Mejoran calificaciones crediticias del Gobierno de Quintana Roo

Medidas de austeridad, mayor recaudación y una estricta disciplina presupuestal ocasiona que ahora el Estado mantenga perspectivas positivas en materia financiera

por Efrén Martín

El Tesorero General del Estado, Asunción Ramírez Castillo, aseguró que las calificadoras mejoraron las perspectivas crediticias del Estado como consecuencia de su correcto manejo financiero.

Dejó en claro que existe un sólido desempeño en el manejo de las finanzas, de ahí que varias calificadoras crediticias mejoraron la calificación del estado al colocarla con perspectiva estable. Asunción Ramírez insistió en que el cambio de calificación otorga una alta calidad crediticia a la entidad.

El Tesorero General del Estado explicó que el cambio obedeció al desempeño sólido de las finanzas públicas, caracterizadas por una consistente y elevada generación de ahorro interno y por una mejora financiera sostenida.

Asunción Ramírez destacó que en la administración de Carlos Joaquín González se han fortalecido las finanzas estatales, lo cual ha sido posible con la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal.

Desde su punto de vista, hasta el momento ha existido una administración de recursos públicos con evidente eficacia, eficiencia y transparencia.

***“Se obtuvo una mejoría en la calificación del emisor o subnacional, de tal manera que la calificadora S&P Global ratificó la calificación de “BBB”, y mejoró la perspectiva de “negativa” a “estable”; por su parte HR Ratings mejoró la calificación en una notch al transitar desde “BBB-” a “BBB” con perspectiva positiva.***

Esto tiene impacto directo, según el Tesorero General del Estado, en menor costo del servicio de la deuda”.

Por cierto, indicó que también se han mejorado los indicadores del servicio de deuda y la certidumbre en su manejo en el mediano plazo.

Reiteró que existe total responsabilidad del gobierno estatal para fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia, a través de la incorporación de indicadores externos de evaluación financiera.